

Atragantamiento por etiqueta de fruta. A propósito de un caso

Fruitu etiketaren bidezko itotze: kasu bat

E. Riera Benguria¹, A. Arrieta Solaguren¹,
M. Ibargurengoitia Martínez²

¹Pediatra. ²Enfermera de Pediatría. Centro de Salud Gorliz. Plentzia

Correspondencia: Enrique Riera Benguria.
Consultorio de Plentzia. Plaza del Astillero.
48620 Plentzia

E-mail: eriera@apur.osakidetza.net

RESUMEN

En las guías de prevención de accidentes en pediatría ocupa un lugar destacado el peligro que representan las piezas pequeñas de juguetes, los frutos secos, las legumbres crudas y otros objetos, como los globos, que deben quedar fuera del alcance de los niños entre los seis meses y los cinco años, tanto en el hogar como en lugares de juego, guarderías y centros de enseñanza.

Con este artículo queremos llamar la atención sobre un objeto peligroso para el niño y que muchas veces se encuentra a su alcance: las cada vez más utilizadas etiquetas de fruta.

PALABRAS CLAVE

Etiqueta de fruta; Aspiración de cuerpo extraño; Atragantamiento.

LABURPENA

Pediatrico Istripu Prebentzioako gida guztietan aipatzen den bezala, haurtzandegi, ikastetxe, jolastoki eta etxeetan jostailuen ale txikiak, fruitu lehorrak, lekale gordinak eta bestelako objektu txikiak 6 hilabete eta 5 urte bitarteko umeengandik urrun mantendu behar dira.

Artikulu honen bidez, askotan umeek erraz eskura dezakeen objektu arriskutsu bati buruz arreta piztu nahi dugu: gero eta sarriago erabiltzen diren fruitu etiketak hain zuzen.

HITZ GAKOAK

Fruitu etiketa; Gorputz arrotzen aspirazio; Itotze.

CASO CLÍNICO

Presentamos el caso de una niña de 10 meses que consulta de urgencia por dificultad respiratoria que ha comenzado de forma brusca 20 minutos antes. Además tiene tos, babeo y a ratos decaimiento y mal color.

Su madre dice que, estando al cuidado de la abuela, ha comenzado con los síntomas citados. No lo relacionan con ningún desencadenante concreto, ya que estaba jugando en el suelo. No saben concretar con qué jugaba, aunque niegan que tuviera a su alcance legumbres, objetos pequeños, etc., ya que tienen en cuenta el peligro que representan.

EXPLORACIÓN

Está agitada, tose en crisis intermitentes en las que presenta dificultad respiratoria con estridor inspiratorio audible, babeo y cianosis labial.

A la auscultación, hipoventilación generalizada y estridor, con pausas en las que sólo se auscultan secreciones en vías altas.

A la inspección de faringe se visualiza en zona posterior una etiqueta de fruta (Fig. 1) que se extrae sin dificultad, resolviéndose el cuadro al momento.

DISCUSIÓN

Las etiquetas de fruta, cada vez más extendidas, reúnen las condiciones de objeto peligroso para el niño porque:

- Son llamativas y muchas veces están al alcance del pequeño, pegadas a las frutas de las que pueden desprenderse fácilmente.



Figura 1. Fruta con la etiqueta.

- Miden entre 1 y 3 cm² y pesan poco, por lo que mediante flujos aéreos relativamente pequeños pueden ser transportadas a glotis o, si se tragan, pueden quedar retenidas en cualquier lugar de la faringe, glotis e incluso pasar a la vía aérea.
- No se degradan con los fluidos corporales al estar parafinadas o plastificadas

y quedan adheridas a las mucosas por la tensión superficial de la saliva.

CONCLUSIÓN

Pensamos que, al llevar la fruta a casa, sus etiquetas deben ser retiradas para evitar

que puedan ser manipuladas por un niño pequeño, ya que deben ser consideradas como objetos potencialmente peligrosos.

BIBLIOGRAFÍA

1. “Guías de seguridad infantil”. Gobierno Vasco.